



Buenos Aires, 2 de enero de 2007

Dr. José P. Abriata
Presidente,
Comisión Nacional de Energía Atómica

El 20 de diciembre pasado le solicité una entrevista, en representación de la Comisión de Derechos Humanos del Personal de CNEA (CDHPCNEA). Dado el carácter delicado de la misma, nos pareció oportuno no dejar asentado en Secretaría el tema a tratar. Como esa entrevista aún no se ha concretado, le hacemos llegar estas líneas para poder aclarar, de manera rápida y eficiente, una situación potencialmente conflictiva.

Por nota del Sr. Gerente General del 28-11-2006, se informó que el Lic. Eduardo Roberto Tarantino ha sido designado para llevar adelante tareas de control de gestión y supervisión de todo lo concerniente a la seguridad física y resguardo de los recursos humanos, físicos e informáticos en todo el ámbito de la CNEA. Esta designación involucra también al Lic. Juan Carlos Spadafora. Adicionalmente, se los designó responsables de la seguridad física de la Sede Central.

Ahora bien: una persona de nombre Eduardo Tarantino con el grado de Comisario inspector de la policía bonaerense, era jefe del cuerpo de caballería de la policía y cobró notoriedad en el año 1997 por haber dirigido una represión violenta a vendedores ambulantes y estudiantes en La Plata, que culminó con el ingreso de agentes policiales al galope en el ámbito de la Universidad. Estos hechos determinaron el retiro del Comisario Tarantino, entre otros.

De acuerdo a informaciones preliminares que hemos recibido, nos sentimos obligados a aclarar si se trata de la misma persona, pues si esas versiones se confirmaran, es claro para nosotros que una persona con esos antecedentes no puede estar a cargo nada menos que de la seguridad física e informática de CNEA, así como del resguardo de sus recursos humanos.

Como se desprende de lo antedicho, el pedido de entrevista tiene dos motivos esenciales: por un lado, solicitarle que nos informe, previa consulta de los antecedentes laborales del Lic. Tarantino, si se trata o no de la misma persona; además, si se confirmara esta situación, entonces queremos instarlo a que revea esa designación, antes de reclamarla de manera pública.

Como Ud. comprenderá, este tema no admite grandes dilaciones, más aún en el contexto que motivó el transparente y categórico discurso de fin de año del Sr. Presidente de la Nación. Por ese motivo esperamos su pronta respuesta a nuestra preocupación.

Atentamente,

Horacio Ceva (por la CDHPCNEA)

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA DEPARTAMENTO SECRETARÍA Y DESPACHO MESA GENERAL DE ENTRADAS
ENTRÓ: 10 ENE 2007
K.C. 24-0/07
SALIO 16 ENE 2007

GERENCIA GENERAL
ENTRÓ 10 ENE 2007
SALIO